

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5791**      *SOCGEN INVERSIONES FINANCIERAS, S.A.U.*

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que el socio único de SocGen Inversiones Financieras, S.A. (la "Sociedad"), con fecha 23 de julio de 2021, ha acordado la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, que pasará a denominarse SocGen Inversiones Financieras, S.L., sobre la base de un balance cerrado a 1 de julio de 2021, debidamente aprobado, y un nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social.

Se hace constar expresamente que los nuevos Estatutos Sociales de la Sociedad no modifican el domicilio social, el objeto social o la cifra de capital social, que se mantiene invariable, siendo las participaciones sociales que se crean adjudicadas al actual socio único en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad. Se hace constar que no existen en la Sociedad titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 23 de julio de 2021.- Los Administradores mancomunados, Juan Pablo Coma Brun y Íñigo Rozas Cano.

ID: A210046261-1